

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ACTO DE INAUGURACION  
DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CARMEN

EL CARMEN, 20 de Agosto de 1992.

Estimadas amigas y amigos, jóvenes y niños de El Carmen:

En primer lugar, muchas gracias por la recepción tan cariñosa que me han brindado al llegar yo aquí.

Para un hombre que tiene la responsabilidad de conducir el país, es muy satisfactorio, es motivo que lo fortalece en su tarea el encontrar de sus compatriotas una recepción cariñosa. Eso me significa, me da a entender, que aunque son muchos los problemas que ustedes viven y, como lo explicó aquí don Luis Alfonso Henríquez, son muchas las necesidades que requieren satisfacción, ustedes comprenden que el gobierno que presido se preocupa de la suerte de los chilenos y de los chilenos más humildes, trata de resolver sus problemas y que estamos avanzando para construir una Patria que sea más justa y dé mejores oportunidades a todos los chilenos.

Estamos aquí en esta ocasión porque se ha construido aquí, y hoy se inaugura, una obra de progreso. Disponer de alcantarillado es una necesidad vital para la salud, para la vida humana de toda ciudad. Y es muy penoso lo que he escuchado al señor Gobernador, de que hasta ahora sólo un reducido número de habitantes de esta comuna ha podido conectar sus casas a la red de alcantarillado y aprovechar este servicio.

El gobierno comprende que ésta es una comuna de las más pobres y por eso programamos aplicar acá un programa de mejoramiento de barrios que permite, por acción del Ministerio del Interior, financiar la dotación de servicios sanitarios que hagan posible la adecuada utilización de este mejoramiento que significa el

alcantarillado y el saneamiento de las aguas servidas de esta comuna. Pondremos en práctica próximamente ese programa y yo confío en que sean muchos los pobladores vecinos de esta comuna que puedan aprovechar el beneficio que significa la construcción del alcantarillado.

He escuchado con mucho interés, y he ido tomando nota, de los distintos problemas que planteó don Luis Alfonso Henríquez, y me voy a referir a algunos de ellos.

En relación a un tema que motivó muchos aplausos, especialmente de parte de estos niños que están acá, el de la Escuela 408 y del Liceo Polivalente. Yo quiero decirles que, según las informaciones que poseo, no ha sido posible, por parte del gobierno, reponer y ampliar la escuela, incluyendo su equipamiento, lo que tiene un costo del orden de los 336 millones de pesos, porque no se ha logrado un acuerdo entre las autoridades comunales y el gobierno respecto de la ubicación definitiva de la Escuela. Yo confío en que al instalarse el nuevo municipio elegido por ustedes se pueda definir la ubicación de esta escuela y de ese modo presentar el proyecto de construcción, destinando estos 336 millones al presupuesto del Fondo de Desarrollo Regional del próximo año.

Es decir, seamos claros: no se puede esperar que las cosas las solucione sólo el gobierno central, estamos en un país que ha ido descentralizándose, dándole atribuciones a sus comunas y a sus regiones, existe un Fondo de Desarrollo Regional para atender las necesidades básicas de cada región. Actualmente el Intendente, sobre la base de la decisión de los Consejos Regionales de Desarrollo, COREDES, distribuye ese fondo haciendo las asignaciones, para lo cual las comunas presentan las respectivas peticiones. A partir del próximo año no lo hará el COREDE, sino que lo hará el Consejo Regional de Desarrollo generado por elección que harán los concejales de cada región, de tal manera que el organismo será más democrático.

Pero hacer esto requiere que empiecen por ponerse de acuerdo dónde vamos a construir la escuela. Estando de acuerdo en eso vamos a aprobar, yo espero que el Consejo apruebe la destinación de los fondos.

Encuentro absolutamente justificada la petición de que transformemos el actual Liceo en un Liceo Politécnico, es decir, que de ser un liceo exclusivamente científico-humanista tenga una orientación profesional y técnica que capacite a los niños que de él egresan para salir con condiciones de ganarse la vida conociendo un oficio. Estamos en un plan nacional en esta materia, porque lo que les pasa a ustedes pasa en todo Chile.

Aquí veo muchos padres y madres. ¿Qué pasa con un niño de 17, 18 años, que sale del liceo, de la enseñanza media, y que no logra

entrar a la Universidad? Empieza a dar vueltas buscando un trabajo y resulta que no ha aprendido a trabajar. Y, en consecuencia, ese muchacho se empieza a sentir frustrado, cae en la desesperanza, en la rebeldía o a veces en el vicio.

Pues bien, para evitar eso tenemos que orientar nuestra enseñanza media no sólo a formar candidatos a la Universidad sino que a capacitar a los jóvenes en distintos oficios, según la región respectiva: en las ciudades costeras, en actividades marítimas, en pesca; en las regiones mineras, en actividades vinculadas a la minería; en las regiones agrícolas, en oficios vinculados a la actividad agrícola, forestal, ganadera, es decir, la actividad propia del campo.

Ahora bien, estamos en un plan que llamamos nosotros de reconversión de la enseñanza media a lo largo de todo el país. Este año vamos a transformar arriba de 50 establecimientos de enseñanza media de humanistas en técnico-profesionales. Este año no les tocó a ustedes, pero yo confío en que en un futuro próximo podamos hacerlo aquí.

Pero quiero decirles algo más: tenemos que resolver primero el problema de la escuela básica, porque, según la información que a mí me han dado, la capacidad física del actual local del liceo está siendo ocupada, en gran medida, por niños que al no tener un local para la escuela básica va allá, y entonces no tenemos en ese liceo espacio físico para instalar los talleres que sería necesario para que funcione allí una escuela profesional y técnica.

En consecuencia, primero tenemos que resolver el problema de la escuela básica y después le pondremos el hombro a transformar el Liceo en Liceo Profesional y Técnico.

En cuanto a la petición de un internado, me parece muy razonable. Sé que vienen aquí niños que tienen que caminar mucho para llegar a la escuela, el invierno es crudo. Esta petición también la tenemos a lo largo de Chile en todas partes, o en muchas comunas. Hay un programa para ir ampliando la construcción de internados, yo transmitiré la aspiración de ustedes al Ministerio de Educación, pero en todo caso el Ministerio lo único que puede echar es una manito de ayuda, porque la enseñanza, la educación hoy día, la educación básica y media, es responsabilidad fundamental de las municipalidades, no es responsabilidad del gobierno central, porque se ha descentralizado para que la propia comunidad participe en la materia.

Otro tema que ha sido planteado por el señor Henríquez es el de la electrificación rural. En esa materia yo quiero decirle que durante este año hay financiamiento programado para tres proyectos en este sector, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y del programa de mejoramiento de barrios. Para el año 92 se

programó una inversión de 9 millones y medio para la instalación de la red eléctrica rural Los Naranjos.

En cuanto a pavimentación de calles, yo les puedo anunciar, como lo anticipó el señor Gobernador ya, que está llamado a propuesta y se está adjudicando la pavimentación de más o menos 250 metros, es decir, una cuadra, creo que va a ser, frente a la plaza y otra cuadra frente a la municipalidad. Ustedes me dirán "es mucho más lo que necesitamos", yo estoy de acuerdo, pero por lo menos vamos a empezar, y vamos a empezar este año, porque ya se ha llamado a propuesta.

El señor Henríquez planteó gran preocupación por la extensión de plantaciones forestales en terrenos de capacidad agrícola y la extensión de los bosques hasta los límites mismos de la ciudad, con los riesgos que ello significa, especialmente de incendios. Yo quiero decirles que éste es un problema muy serio, que afecta no sólo a esta comuna y a esta región, sino que a varias regiones del país.

Este tema debe ser tratado conjuntamente con otro que planteó el señor Henríquez, el de los problemas que tiene la agricultura y el del ingreso al país de productos agrícolas del exterior.

El dijo que le habría gustado que viniera el Ministro de Agricultura y estuviera aquí presente. Yo le digo francamente, el Ministro de Agricultura no puede estar presente en todas partes, pero en cada región existe un Secretario Regional Ministerial de Agricultura, aquí en la región existe y anda ahora conmigo. Perfectamente se puede concertar una reunión con él, que es el representante del Ministerio de Agricultura, para tratar los problemas agrícolas que afectan directamente a cada sector.

Pero permitanme que me refiera, y les quite algunos minutos, a este tema global. La agricultura chilena tiene dos sectores, si dijéramos, muy claramente delimitados: hay una agricultura muy moderna, de exportación, que produce fundamentalmente para exportar y que ha significado un progreso enorme para vastas regiones del país, que significa el ingreso de muchos recursos al país como fruto de lo que se vende en el exterior. ¿Qué que es lo que fundamentalmente se vende en el exterior?, fruta, productos hortícolas y productos forestales, madera y sus derivados. Del total de las exportaciones chilenas prácticamente la cuarta parte provienen de ese sector, del sector agrícola-ganadero-forestal.

Esa agricultura tiene algunos problemas, problemas de calidad, problemas de comercialización, problemas del valor del dólar, y el gobierno está preocupado de ellos, y los propios interesados tienen que preocuparse de buscar soluciones, porque los problemas no los soluciona sólo el gobierno, no se puede esperar que el gobierno lo solucione todo, la gente interesada tiene que ponerle también el hombro y ayudar a que se solucionen los problemas.

Pero hay otra agricultura, la agricultura tradicional, que produce trigo, que produce remolacha, que produce oleaginosas, que produce maíz, que produce papas, que produce porotos y otros productos de la tierra, tradicionales. Esta agricultura se encuentra con condiciones muy difíciles, porque los costos de producción en Chile son más caros que en muchos otros países del mundo.

Ustedes dicen "no dejemos entrar productos de otros países", y yo les digo: si nosotros no dejamos entrar productos de otros países no vamos a poder vender en otros países los productos nuestros, porque nos dirán "¿cómo nos viene a vender usted cuando usted nos prohíbe vender a nosotros en Chile?". En consecuencia, esa solución tan simple a primera vista no es solución. Hoy día Chile exporta productos de la tierra por 2 mil 500 millones de dólares, la cuarta parte del total de nuestras exportaciones, y eso permite progreso del país, y eso permite financiar obras públicas, financiar el crecimiento. Si nosotros ponemos una barrera general a los productos de los otros países, los otros países nos van a poner una barrera igual y no vamos a poder vender esto. Entonces la solución no va por ahí.

Sin embargo, es un hecho que, por otra parte, Chile no se autoabastece ni de trigo, ni de azúcar, ni de maíz, ni de arroz. Y, en consecuencia, aún cuando, si llegáramos a prohibir el ingreso, nuestra agricultura hasta ahora no ha demostrado capacidad para producir todo lo que el país necesita.

¿Qué es lo que los gobiernos -no sólo el mío, a mí me gusta ser justo, esto se viene haciendo desde hace mucho tiempo, mi gobierno ha tratado de perfeccionarlo, qué es lo que hemos hecho hasta ahora? Establecer ciertas protecciones, mediante lo que se llaman bandas de precio. Estas bandas de precio establecen un mínimo que se garantiza y en el caso del trigo Cotrisa, empresa del Estado, compra por ese mínimo, de tal manera que los agricultores-productores tengan asegurado un precio mínimo de sustentación.

Este año, en la cosecha última, Cotrisa compró poco porque generalmente el precio comercial a que pudieron vender los agricultores fue superior al precio que pagaba Cotrisa.

Pero estamos abocados a un problema serio: la agricultura chilena tiene un talón de Aquiles, en Chile producir algunos de los alimentos es mucho más difícil que en otros países, por ejemplo en Argentina. En Argentina, por el régimen de las lluvias, por la calidad de los suelos, por la condición plana del terreno, el trigo se da mucho más fácilmente y a costos más bajos que en Chile. ¿A qué nos obliga a pensar esto? Esto nos obliga a pensar que tenemos que mejorar la calidad de nuestra agricultura.

Y entre otras medidas para mejorar la calidad de nuestra agricultura y permitirle diversificarse y permitirle hacer cultivos

que tengan mejor precio, que sean más rentables y dejar de mano los cultivos que no son rentables, es necesario pensar en algunas transformaciones. Esto no se hace de la noche a la mañana, y la primera y principal de esas transformaciones es hacer obras de regadío que permitan que terrenos de secano se conviertan en terrenos de riego, o terrenos que tienen riego parcial tengan una seguridad grande de riego.

Mi gobierno tiene muy claro que ésta es una necesidad vital de nuestro país y del sector agrícola chileno, y por eso hemos elaborado un programa de construcción de grandes obras de regadío, y tenemos ya iniciada, en la III Región, el embalse de Santa Juana; tenemos en marcha, en la provincia de Talca, la construcción del Canal Pencahue; y tenemos decidido llevar adelante varios otros proyectos que nos permitirán regar unas 300 mil hectáreas entre ellos.

Yo les digo hoy día aquí oficialmente que entre las decisiones adoptadas de construir obra nueva de regadío, está la de iniciar la construcción del Canal Laja-Diguillín. Esta obra permitirá regar 60 mil hectáreas y beneficiará a 3 mil propiedades, entre grandes, medianas y pequeñas. Supone una inversión de 90 millones de dólares, para los cuales ya hemos obtenido del gobierno japonés un crédito que nos financia poco más de la mitad, la otra mitad tiene que ponerla el Estado chileno, y la vamos a poner.

Yo les puedo asegurar que los estudios básicos para este proyecto, frente a las críticas y dudas que han surgido, porque todo esto no es sin problemas, aparte de los problemas de conseguir la plata, de hacer los estudios de ingeniería, viene la discusión, y la gente de Biobío, los canalistas del Canal del Laja, dicen "ah, pero a lo mejor esta obra nos va a quitar agua a nosotros, así es que no"; y los defensores del ecosistema del Biobío dicen "esta obra puede poner en peligro el ecosistema del Biobío, no". El gobierno ha estudiado todas esas objeciones y hemos llegado a la conclusión de que ellas no son fundadas y que el Canal Laja-Diguillín se puede construir en condiciones que no perjudique a los regantes del Canal del Laja ni perjudique al ecosistema del Biobío.

En el curso de este año se iniciará la elaboración ya del proyecto de ingeniería, porque estas cosas son muy difíciles, no es cuestión de "a ojo" ir haciendo canales, hay que hacer un proyecto de ingeniería, y lo que está programado es iniciar, tener terminado ese proyecto de ingeniería a mediados del próximo año, y en octubre del próximo año, en octubre del 93, empezar físicamente la construcción del canal, que va a demorar hacer la obra entre cuatro y cinco años, es decir, vamos a tener el canal prestando sus servicios a toda la comunidad al cabo de un período, por allá por el 96 ó 97, ya lo vamos a tener prestando los servicios e incorporando efectivamente al riego las tierras que ustedes señalan.

Junto con eso, no cabe duda que una parte del suelo agrícola chileno no regado no tiene económicamente mejor destino que la forestación. La forestación tiene una enorme importancia económica, pero indudablemente cambiar de cultivo agrícola a plantaciones forestales crea problemas.

Tenemos constituida una comisión, que preside el Ministro de Energía, don Jaime Tohá, aquí presente, que trabaja en un proyecto que cuenta con respaldo de la FAO, un organismo internacional de Naciones Unidas especializado en los problemas de la agricultura y el desarrollo, que está estudiando la definición de una política forestal y la modificación de la ley forestal para poder conciliar adecuadamente las enormes posibilidades forestales de este país, que no podemos desperdiciarlas, y que si no las aprovechamos van a conducir a una erosión creciente del país, conciliar eso con las necesidades de la agricultura para poder, de ese modo, ir obteniendo el máximo rendimiento de la tierra y resolviendo los problemas de la gente.

En cuanto a crédito para la agricultura, que también planteó el señor Henríquez, yo le quiero decir que INDAP ha duplicado, en los dos años que yo llevo en el gobierno, los recursos que destina a crédito para pequeños agricultores y los que destina a asistencia técnica para el mismo sector.

Me alargaría mucho si siguiera analizando uno por uno el resto de los problemas que me planteó el señor Henríquez. Lo que yo le puedo decir, a él y a todos ustedes, es que los estudiaremos con seriedad. El planteó más o menos diez peticiones, imagínense la situación de un Presidente que donde quiera que va le plantean entre media y una docena de peticiones. A un Presidente le pasa lo mismo que a un padre de familia, que tiene muchos hijos, que tiene señora, que a lo mejor tiene alguna hermana, viuda o necesitada, y que llega a su casa y todos le piden cosas, "papá, que se me rompieron los zapatos; papá que necesito anteojos; papá, que quiero tener una bicicleta; papá, que me está doliendo una muela", y la señora que le pide otras cosas, "que se echó a perder la cocina o los útiles de cocina, y que hay que cambiarlos, o que se quebró la loza y que ya no tenemos platos con qué servir". Y entonces él dice "bueno, ¿cómo compro todo cuando lo que gano es tanto?".

A un país le pasa lo mismo. Los recursos de un país son limitados, y entonces el Jefe del Estado, el padre de familia, tiene que ir distribuyendo estos recursos para atender todas las necesidades, de todos, y como no se puede todo al mismo tiempo tiene que escoger.

Ahora, yo les puedo decir a ustedes una cosa: nosotros pensamos que en este país, que es un país pobre pero que tiene enormes posibilidades, vamos a salir adelante y vamos a poder resolver todos los problemas de la gente sobre una base fundamental: primero tenemos que crecer, tenemos que producir más;

segundo, tenemos que tener un sentido de justicia social, es decir, tenemos que ayudar primero a los que más lo necesitan, es decir, a los más pobres.

Con ese criterio está procediendo mi gobierno, sobre este criterio estamos tratando de resolver los problemas del país, actuando sobre la base de colaborar entre todos, respetándonos todos, unos piensan de una manera, otros piensan de otra; todos somos chilenos, todos tenemos derecho a pensar como queramos, nadie puede ser discriminado por su ideas. Pero tenemos, al mismo tiempo, que entender que hay un interés común superior a nuestras discrepancias, y para eso tenemos que buscar acuerdos.

Por eso es que mi gobierno se esfuerza por buscar acuerdos, dentro de un sistema de democracia en que hay plena libertad, en que el Parlamento funciona libremente, en que el gobierno busca acuerdos con el Parlamento, y en que, entre todos, vamos trabajando, en democracia, con libertad, para impulsar el crecimiento del país, para que este país produzca cada vez más, para que este país cada vez tenga más ingreso por habitante y, al mismo tiempo, por ir resolviendo preferentemente los problemas de los más pobres. Por eso hicimos una reforma tributaria, que aumentó los impuestos a los que ganan más y a los que gastan más, ¿para qué?, para dedicar esos recursos, fundamentalmente, a políticas de salud, de educación, de vivienda y de capacitación para el trabajo de los sectores más postergados.

Así vamos trabajando y así yo estoy cierto que vamos a salir adelante.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

EL CARMEN, 20 de Agosto de 1992.

MLS/EMS.